



## Lunes corte en Corrientes y Callao por la libertad de los presos políticos

---

AGENCIA WALSH :: 15/11/2010

Como parte del plan de Lucha por la libertad de los presos políticos en nuestro país, el lunes 15 se realizara un corte de calles en Corrientes y Callao a las 11 de la mañana, para marchar luego a Plaza Congreso, donde se instalara una carpa de ayuno y actividades, que arranquen de la cárcel a todos los compañeros.

Lunes 15 de noviembre

11 hs corte de Callao y Corrientes

12:30 hs instalación de la carpa en la plaza del Congreso

---

Estos son algunos de los presos políticos hoy

### **Roberto Martino**

Dirigente del MTR-FAR

Preso desde el 4 de mayo pasado, luego de una persecución de 1 año.

El Estado Argentino, mantiene preso a Roberto Martino por evidentes maniobras y presiones del Estado sionista de Israel, brazo armado del imperialismo.

Tras una manifestación de las organizaciones pertenecientes al FAR, Frente de Acción Revolucionaria, para denunciar el genocidio y los crímenes aberrantes al que someten al pueblo palestino.

Sin ningún elemento jurídico valido, es una muestra clara del acatamiento de la justicia Argentina a los dictámenes de los que aplastan a los pueblos que no se someten al orden mundial del imperio.

### **Karina Germano López "La Galle"**

Detenida y condenada en Brasil -en 2002- junto a tres militantes chilenos y dos colombianos, a más de 30 años de prisión por el secuestro Washington Olivetto. Este empresario salió ileso del trance y nunca llegó a pagarse el rescate. Cabe destacar que todos los organismos humanitarios de Brasil y de la Argentina condenaron el proceso judicial paolista, lo llamaron "juicio farsa" y acusaron de ultraderechista al tribunal en cuestión. Fue trasladada a la Argentina en el año 2006. El gobierno de los "Derechos Humanos" le niega desde entonces

las salidas transitorias que le corresponden aun en la ley burguesa.

- Mientras miles de genocidas de la dictadura militar fueron beneficiados con la impunidad y unos pocos con la cárcel VIP o la falsa detención en el living de su domicilio, a nuestra compañera se le negó la salida transitoria que le corresponde por ley.

- El fiscal de la causa, Oscar Hermelo, fue recusado por la defensa que ejerce el doctor Eduardo Soares, por haber sido miembro del grupo de tareas 3.3.2 de la Escuela de Mecánica de la Armada durante la dictadura militar. Paradójicamente, este grupo de tareas es el responsable de la desaparición de Rodolfo "Rocco" Germano, padre de Karina.

- Como muchos pibes argentinos, La Galle sufrió la persecución y el exilio. Luego de ser interrogada por un represor al que llamaban "Cuervo" (presumiblemente Alfredo Astiz), vivió el desarraigo en Suecia y España junto a su madre Hilda López. En 1998 regresó del destierro para investigar la desaparición de su padre y se integró a la organización H.I.J.O.S., siendo una de las creadoras de H.I.J.O.S. Zona Norte.

- Hoy, a 4 años de estar detenida en la Cárcel de Mujeres de Ezeiza es impulsora del Centro Universitario Ezeiza (CUE), donde estudia sociología y cuenta con el respeto y afecto de todas sus compañeras.

- En un país donde la Escuela de Mecánica de la Armada, hoy convertida en "Espacio para la Memoria", fue el escenario en el que actuó el fiscal Hermelo, al tiempo que desaparecía en sus sótanos Rodolfo Germano, ¿qué otro significado puede tener la cárcel de Karina que no sea el empeño represivo de los enemigos de su padre ausente, de su madre viviendo diversos exilios, que hallan en su prisión un revanchismo político cuyo encarnizamiento no termina con el estado de derecho? Se trata de un claro caso de persecución política a una militante popular cuya presencia en libertad irrita a los genocidas, como Hermelo, aún en funciones.

## **Carlos Olivera**

Integrante de SITRAIC (Sindicato de los Trabajadores de la Construcción y Afines)

Victima de la burocracia sindical y las patotas de la UOCRA.

Preso por una causa armada desde diciembre, en la que se lo acusa de intento de homicidio.

El 21 de diciembre, una patota de la UOCRA rompe una asamblea en Lomas de Zamora, con armas de fuego y cuchillos, golpeando y tirando sobre todos los trabajadores.

A Carlos y lo persiguieron acorralaron en un banco seco, donde lo golpearon y acuchillaron, dejándolo casi inconciente. Para luego acusarlo pese a las evidencias de haber sido el agresor.

Carlos Olivera está preso por enfrentar al burócrata de la UOCRA Gerardo Martínez.

Perdió más de 20 kilos, pasó cuatro meses en la cárcel de Sierra Chica y tres en Olmos. Desde el mes de julio se encuentra detenido en la cárcel de Alvear, donde se le niega su

condición indiscutible de preso político y el traslado.

### **Bertha Gonzales**

Dirigente del Futradeyo, Frente Único de Trabajadores Desocupados y Ocupados.

Perseguida desde el 26 de Julio del 2007.

### **José Villalba**

Dirigente del Futradeyo, Frente Único de Trabajadores Desocupados y Ocupados.

Preso desde el 26 de Julio del 2007. Con prisión domiciliaria luego de 67 días de huelga de hambre.

El Futradeyo es uno de los movimientos de desocupados al que el estado no pudo coptar, y claramente intento desarticular con la persecución de sus dirigentes.

El 26 de Julio del 2007, policías de civil presentándose como asistentes sociales secuestran a José Villalba, desconociéndose su paradero durante varias horas, mientras su compañera Bertha González pasa a la clandestinidad.

El delito que se les imputa es el de extorsión y coacción. Nunca fueron notificados de la causa, directamente la fiscal ordeno la captura.

Esta causa armada, donde las supuestas víctimas, los compañeros del movimiento, han negado no solo con sus declaraciones en los juzgados, sino con su compromiso militante. La acusación fue realizada por una delegada que rompió con el movimiento en el 2005, y comenzó a trabajar con el intendente de Moreno.

---

### **4º día de huelga de hambre de Roberto Martino**

Sábado 13 de noviembre de 2010

Comunicado de prensa

Todos por la libertad de Martino y de todos los presos del campo popular

Lunes 15 de noviembre

11 hs corte de Callao y Corrientes

12:30 hs instalación de la carpa en la plaza del Congreso

Entre las tantas injusticias que se cometen permanentemente en nuestro país, una de las más oprobiosas es el encarcelamiento al que se somete al compañero Roberto Martino. Es evidente hasta el hartazgo que de no ser quien es, un reconocido luchador de nuestro

pueblo por la restauración de su dignidad y por su liberación, no estaría preso.

No estando él en su domicilio durante un allanamiento irregular, “se encontró” un arma de guerra. Evaluando que no contaba con las mínimas garantías para defenderse de algo de lo cual ya había sido condenado de antemano por la injusticia, no volvió a su domicilio y tuvo que vivir escondido en otro durante un año. Por estos dos motivos se le mantiene la prisión preventiva y se intenta continuar manteniéndosela hasta que se inicie el juicio. De levantársele la prisión preventiva, ¿el temor es que se dedique a acopiar armas de guerra o que no se le pueda “plantar” nuevamente? De levantársele la prisión preventiva, ¿el temor es que vuelva a vivir escondido para cercenarse él mismo la participación plena en la lucha popular o precisamente que vuelva a hacer esto último?

A Martino no lo quieren en libertad, sobre todo los poderosos como Eduardo Elsztain, uno de los empresarios-sostén del gobierno K. ¿Cuál fue el verdadero “delito” por el cual se lo encarceló? ¿Tal vez por ser jefe de una organización llena de armas de guerra? ¿Tal vez por ser jefe de una organización de militantes clandestinos todos ellos conspiradores devotos de Bin Laden? Estos argumentos-cachivache hay que dejárselos para Aníbal Fernández. Lo cierto es que el “delito” consistió en haber levantado la voz, como tantos otros millones de “delincuentes” en todo el mundo, contra la masacre realizada por el Estado de Israel contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza a principios de 2009. Ese es el hecho puntual imperdonable por quienes se creen impunes para asesinar y no toleran, no pueden permitir, la más mínima oposición, aunque sea de palabra o con manifestaciones pacifistas, a sus políticas guerreristas.

No nos queda otra a quienes nos consideramos los últimos garantes de las libertades democráticas y luchadores por la emancipación de la clase obrera y la liberación de los pueblos, que alzar la voz contra esta ignominia y ponerle el cuerpo al enfrentamiento contra todo aquello que pretenda barrer con los derechos democráticos. En un año de fuertes luchas estudiantiles, de movimientos sociales, ambientalistas y de la clase obrera como la de los tercerizados del Roca entre muchas otras, hay más de 5.000 luchadores obreros y populares procesados.

También luchadores condenados en riesgo de caer en prisión en cualquier momento, fundamentalmente los compañeros “Boli” Lescano y Fernando Esteche de Quebracho; fue asesinada Silvia Supo, testigo clave en los juicios a los genocidas; continúan desaparecidos Marita Verón, Julio López y Luciano Arruga; hay 4 presos políticos (además de Martino, José Villalba, Carlos Olivera y Karina Germano) y está perseguida Berta González... Además del cajonamiento de la causa iniciada por el asesinato de los compañeros Darío y Maxi, tendremos que dar una dura pelea para que no suceda lo mismo con el asesinato de Mariano Ferreyra...

Violando el más elemental y básico de los derechos democráticos, el derecho a la protesta, cercenando permanentemente por todos los medios a su alcance desde el gobierno y sus alcahuetes mediáticos, este régimen muestra su verdadero rostro opresor contra los trabajadores y el pueblo.

Aun desde la cárcel, Martino continúa protestando contra las injusticias. En ese camino ineludible comenzó el día 10 de noviembre una huelga de hambre. Desde afuera, a partir

del 15 de noviembre, un conjunto de organizaciones sociales, políticas, estudiantiles y de derechos humanos, lo acompañaremos protestando con un ayuno frente al Congreso Nacional.

El 23 de noviembre se realizará la audiencia convocada por la Cámara de Casación donde se resolverá el levantamiento o no de la prisión preventiva que pesa sobre él. Allí estaremos manifestando nuestra solidaridad con el compañero, con todos los presos políticos y procesados populares por luchar.

Desde el 15 de noviembre, acampe con ayuno en el Congreso, porque:

¡CON PRESOS POLÍTICOS DEL CAMPO POPULAR, NO HAY DERECHOS HUMANOS!

¡LIBERTAD A LOS PRESOS OBREROS Y POPULARES!

- Libertad a Roberto Martino
- Libertad a Karina Germano López, Carlos Olivera, José Villalba y Berta González
- Cierre de las causas y anulación de las condenas a todos los luchadores populares
- Juicio, castigo y cárcel para los asesinos materiales e intelectuales de Mariano Ferreyra

Frente de Acción Revolucionaria (FAR), Movimiento Teresa Rodríguez (MTR), Comité por la libertad de Martino, Movimiento Patriótico Revolucionario Quebracho, Convergencia de Izquierda (CI), Asambleas del Pueblo, Partido Comunista de los Trabajadores (PCT), Partido Revolucionario -marxista leninista- (PRml), Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS), Reconstrucción Guevarista (RG), Organización de Liberación Nacional y Social Fogoneros, Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), Tendencia Piquetera Revolucionaria (TPR), Coordinadora Antirrepresiva por los Derechos del Pueblo (CADEP), Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI), Coordinadora por la libertad de los Presos, Centro de Profesionales por los Derechos Humanos (CEPRODH), Centro de Abogados por los Derechos Humanos (CADHU), Agrupación Sindical de Base (ASB), Coordinadora de Unidad Barrial-Movimiento Teresa Rodríguez (CUBA-MTR), Movimiento Argentina Rebelde (MAR), Resistencia Unida y Popular (RUP), Frente Territorial 26 de junio (CTD Aníbal Verón, MTR Santucho, Villa Golf, Organización Libres del Pueblo (OLP)), FER (Frente Estudiantil Revolucionario), Movimiento Sin Trabajo "Teresa Vive", Frente de Estudiantes en Lucha (FEL), Agrupación de Mujeres en Lucha "Las Piqueteras", Juventud Socialista del MST, La Voz de los laburantes, Poder Barrial, Estudiantes por la Resistencia, (ESFORA), Agrupación vecinal de trabajo voluntario Che Guevara, La Che ( Agrupación estudiantil), Centro comunitario el Rancho ( Moreno)...

Contacto: Darío Díaz 15-6137-4559

bastadepersecucionamartino@gmail.com

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/charla\\_concierto\\_el\\_26\\_de\\_agosto\\_en\\_korn](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/charla_concierto_el_26_de_agosto_en_korn)